

Confederación General del Trabajo

SECCIÓN SINDICAL DE IVECO ESPAÑA S.L. (MADRID)

http://e-sindical.es/cgt-iveco-madrid // Email: cgt.iveco@hotmail.com

Tlf: 91 325 23 89 // 722 65 51 51

25 de Enero de 2018

ROPA Y BIENESTAR

Otra de las grandes mentiras acuñadas durante años y que han tomado fuerza en el proceso de esta crisis es que las empresas buscan nuestra felicidad. Incluso hay directivos que no dudan en manifestarlo en reuniones; en las que anterior, durante o posteriormente intentan ridiculizar, humillar, presionar y amenazar a sus subordinados, todo ello para mayor gloria suya y con la excusa de la competitividad y la motivación.

Las empresas no pueden darnos la felicidad, pero si pueden buscar el mayor bienestar posible para sus empleados. Y de muchas formas. Ahora mismo, se nos ocurre una y fundamental, LA ROPA DE TRABAJO. Como hay que pasar la Auditoría y hay que estar uniformados, se les ocurre que todos debemos usar la ropa de trabajo que nos da Iveco, CNHI o como nos quieran llamar. Y eso es lógico, razonable y evidente, la empresa está obligada por ley a suministrar ese material y por ello a exigir su uso. Pero hay otras cosas que no son razonables.

- 1.- No es razonable que se le haya solicitado a la empresa en numerosas ocasiones, a través del Comité de Salud Laboral, ropa EN CONDICIONES para sobrellevar las inclemencias del tiempo y del trabajo, tanto en invierno, como en verano y no se haya tomado ninguna medida a esas reclamaciones. Nos podrán decir que estamos en los límites de temperatura de los valores "recomendados" pero eso no significa que no pasemos frío o calor y por ello nos tengamos que buscar la vida con ropa de nuestra casa. No por rebeldía, ni por dar la nota, es un problema de salud y "bienestar", pero no parece importarles.
- 2.- Tampoco es razonable que se vuelva a usar la amenaza de hacer firmar una OPL, en la que seguimos exigiendo se dé copia al trabajador y podamos manifestar lo que queramos, es un derecho y por lo tanto bienestar.
- 3.- Mucho menos razonable es la decisión de cerrar los centros de gasto como medida de presión para no dar material, cerrar el almacén al turno de tarde, quitar personal de almacén "por perejiles" y que cada cual se las busque y se las apañe. Entorpecer esas necesidades en nombre del "ahorro" y la eficiencia es de una *eficiente ineficiencia* y no genera más que problemas, no "bienestar".

Vamos a seguir exigiendo que se nos de ropa en condiciones, que se abra el almacén para poder servir y asistir al turno de tarde y que no se justifique con el ahorro el no dotar o entorpecer la entrega de materiales necesarios para desarrollar nuestro trabajo. Luego, si ante sus continuas negativas a nuestras justas reivindicaciones tenemos que tomar otras vías, que no nos amenacen por intentar cumplir nuestras funciones, ya que ellos no cumplen las suyas.

Buscamos el bienestar de todos los trabajadores